

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

INFORME ANUAL

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

(0136)

CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 30-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 03-02-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 10-02-2026
Firma:  Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma:  Juan Fernando García Araya Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias	Firma:  Pedro J. Casero Linares. Decano de la Facultad de Ciencias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación.....	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	8
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	10
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	11
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	12
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios.....	18
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	18
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	20
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	22
2.4.	Indicadores de proceso académico	23
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	23
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	25
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	26
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	26
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia.....	27
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	28
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	29
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	30
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	31
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	32
4.	Reclamaciones.....	33
5.	Plan de mejoras.....	34
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	34
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	35

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	FACULTAD DE CIENCIAS
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0136 (Vigente) - Curso de implantación: 2014-15
Enlace web de la titulación	0136 (Vigente) – https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	FRANCISCO JAVIER MARTÍN ROMERO
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0136 (Vigente) – 40

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

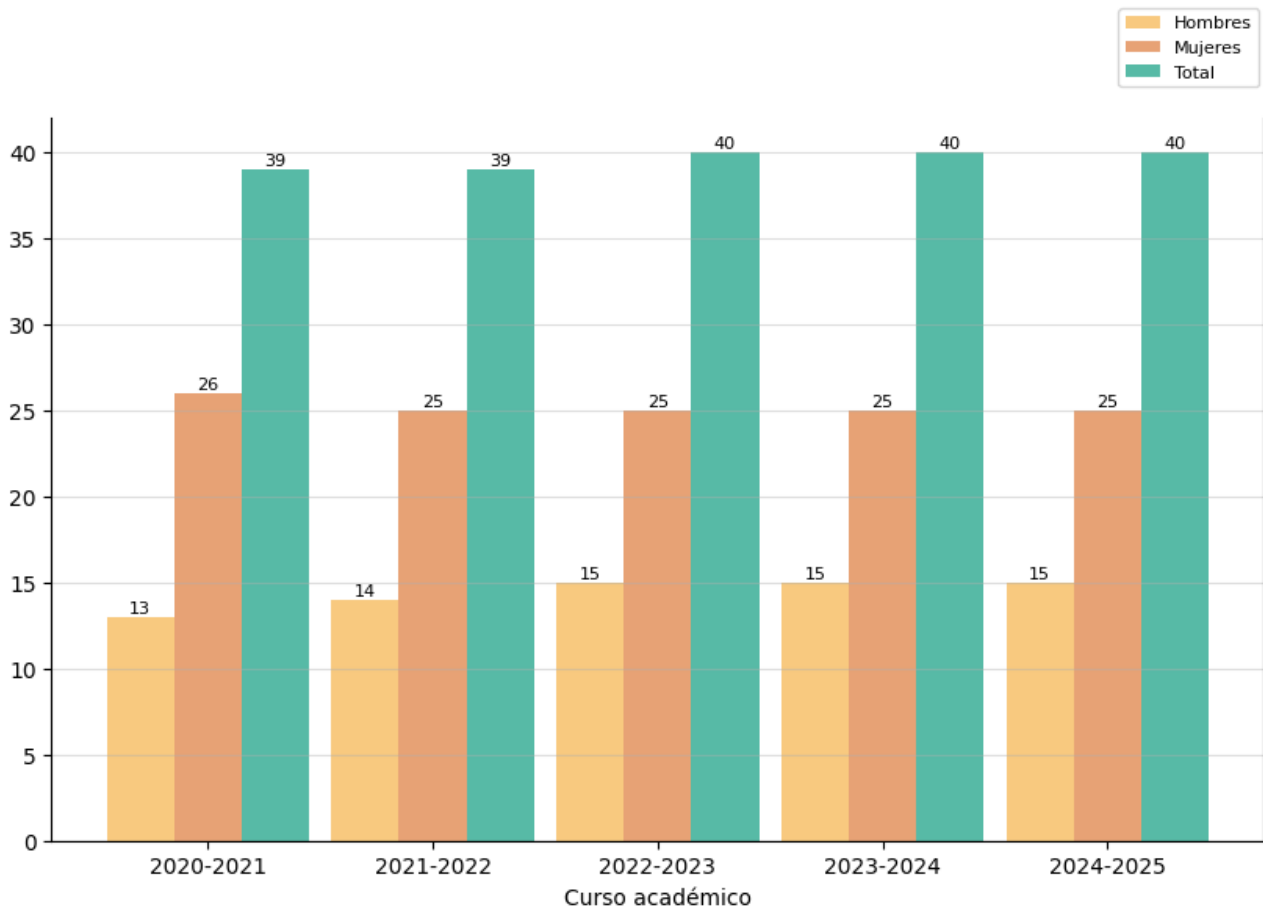
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

La memoria verificada del título establece una oferta de 40 plazas de nuevo ingreso cada año. En la gráfica correspondiente a los últimos cinco cursos académicos (desde 2020/21 a 2024/25) puede observarse que el número de estudiantes de nuevo ingreso fue 39 ó 40 cada curso. Por tanto, el nivel de ocupación ha sido casi del 100%. En cuanto a la distribución por sexo, los porcentajes también se han mantenido uniformes durante los últimos cinco cursos con aproximadamente un 65% de mujeres.

Por otra parte, los estudiantes de nuevo ingreso eligieron, mayoritariamente, el Grado en Biotecnología como primera opción de estudios universitarios. Así, el porcentaje de nuevo ingreso en primera opción (OBIN_DU-002) fue el siguiente para los últimos cinco cursos académicos: 76,9% (curso 2020/21), no disponible (curso 2021/22), 75,0% (curso 2022/23), 92,5% (curso 2023/24) y 92,5% (curso 2024/25).

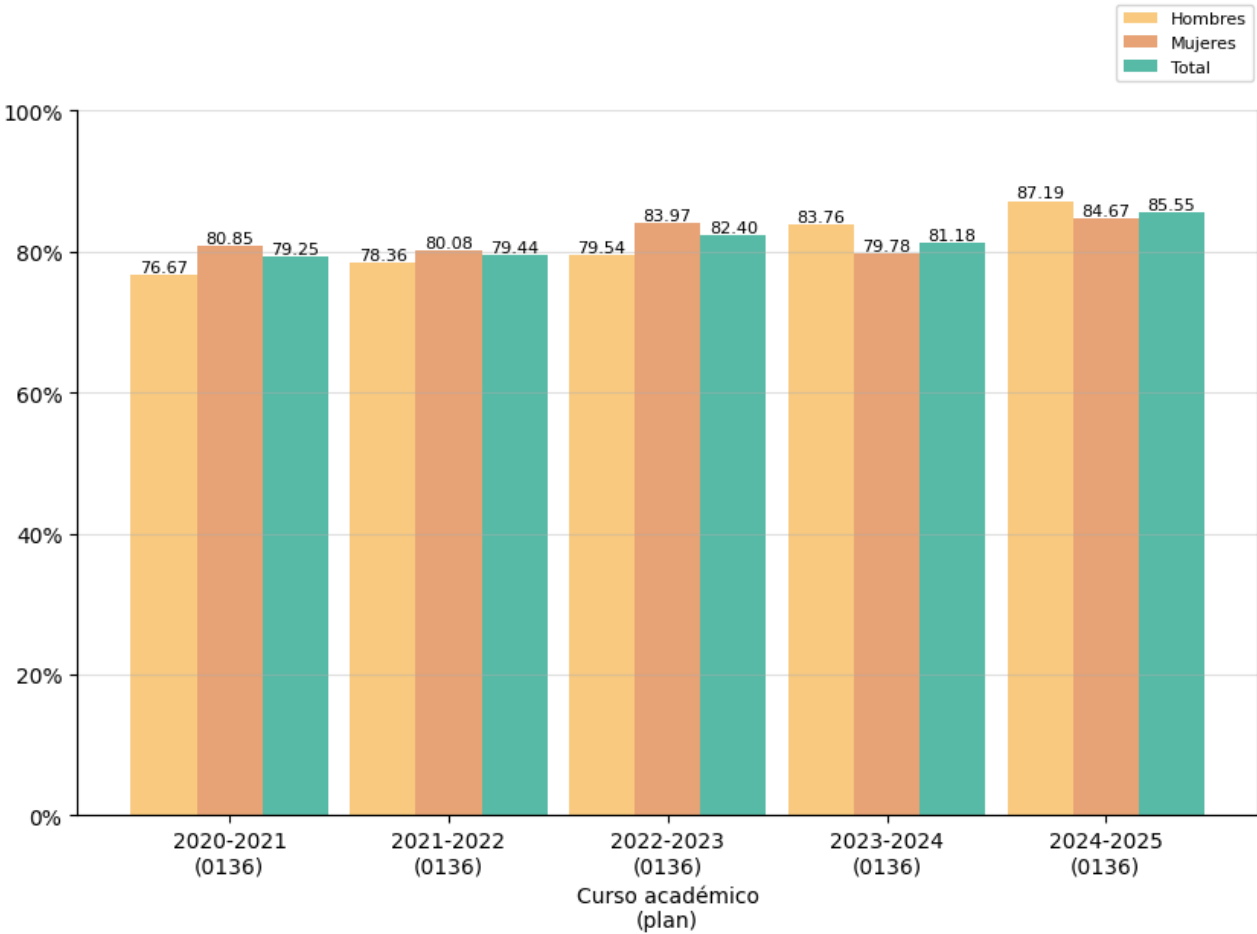
Por último, cabe destacar los altos valores de nota mínima y media de ingreso en la titulación. Así, para el cupo general, como media en los últimos cinco cursos (2020/21 a 2024/25), las notas mínima y media de acceso se sitúan en valores de 10,57 y 12,02, respectivamente. Los datos del curso 2024/25 son ligeramente superiores a estas medias, con valores de 10,778 y 12,082 para las notas mínima y media de acceso por el cupo general, respectivamente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento de los últimos cinco cursos (desde 2020/21 a 2024/25), se ha mantenido siempre por encima del 79% (valor medio = 81,6%), lo cual es satisfactorio en el ámbito temático y contexto del título. No existen diferencias significativas por género en esta tasa de rendimiento, como es esperable. Asimismo, la tasa de éxito (OBIN_RA-003, no mostrada en la gráfica) en el curso 2024/25 fue del 89,88%, ligeramente superior a la media de los últimos cinco cursos (valor medio=88,5%). La escasa diferencia entre las tasas de éxito y rendimiento indica un bajo nivel de no presentados (< 8% para el conjunto de los últimos cinco cursos).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

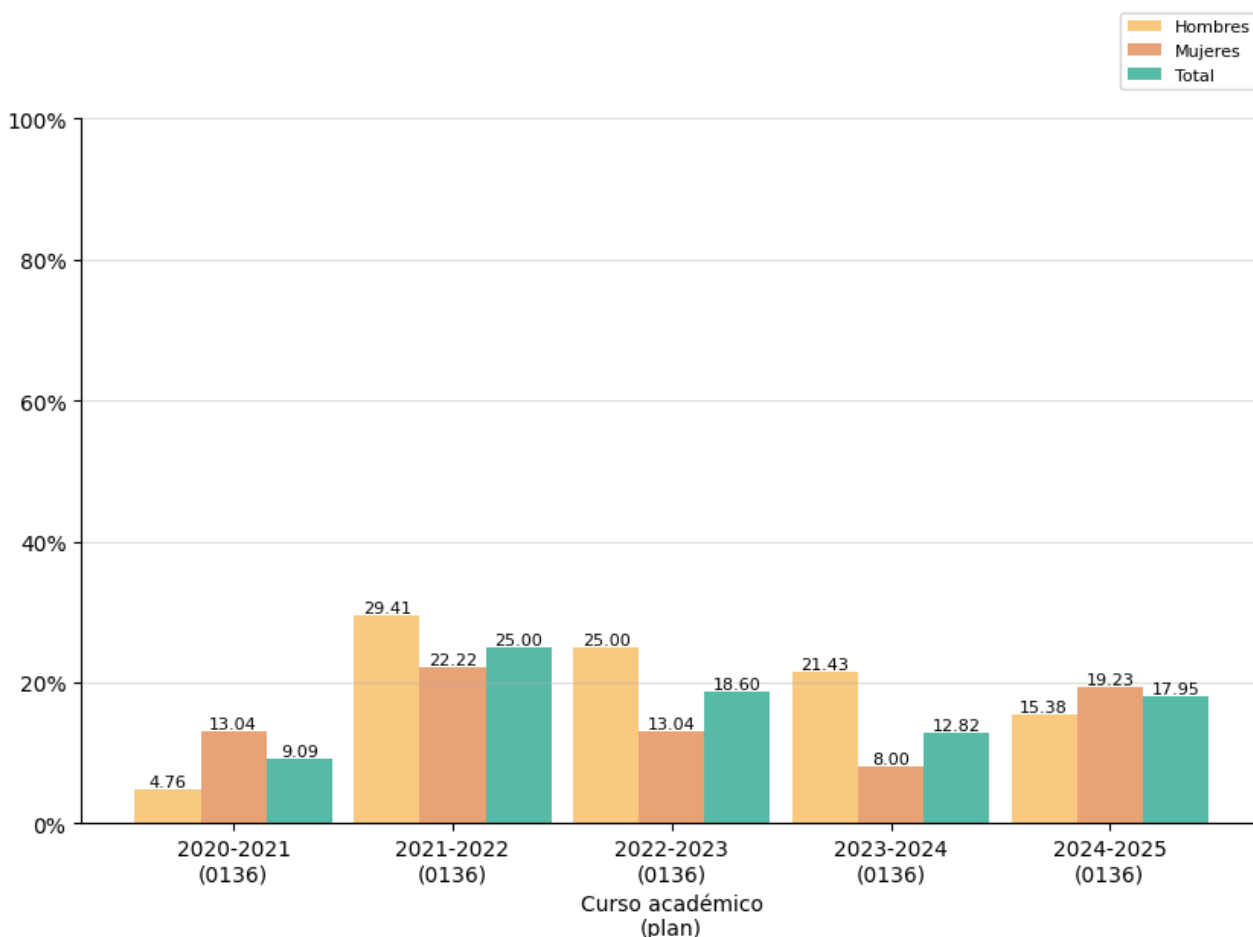
Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados.

Tasa de éxito: relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono en el curso 2024/25 se situó en el 17,95%, resultando ser bastante superior a lo previsto en la memoria de verificación (10%). Asimismo, cambia la tendencia de los dos cursos académicos anteriores (2022-23 y 2023-24) en los que observó un descenso paulatino de esta tasa. También cambia en el curso 2024/25 el sesgo por género, siendo algo mayor la tasa de abandono en mujeres que en hombres, contrariamente a lo que sucedió en los cursos 2021-22 a 2023-24.

La tasa de abandono se considera un aspecto a vigilar en sucesivos cursos con objeto de determinar si se mantienen valores superiores a lo previsto en la memoria verificada y es necesario implementar medidas de corrección. Además, es necesario conocer la causa principal de esta tasa de abandono ya que podría estar motivada por una migración de estudiantes a otras titulaciones, como el Grado en Medicina, más que por el abandono de estudios superiores, lo que requiere el establecimiento de nuevos indicadores que determinen la migración a otros estudios dentro de la UEx o la migración a estudios del mismo Grado en

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

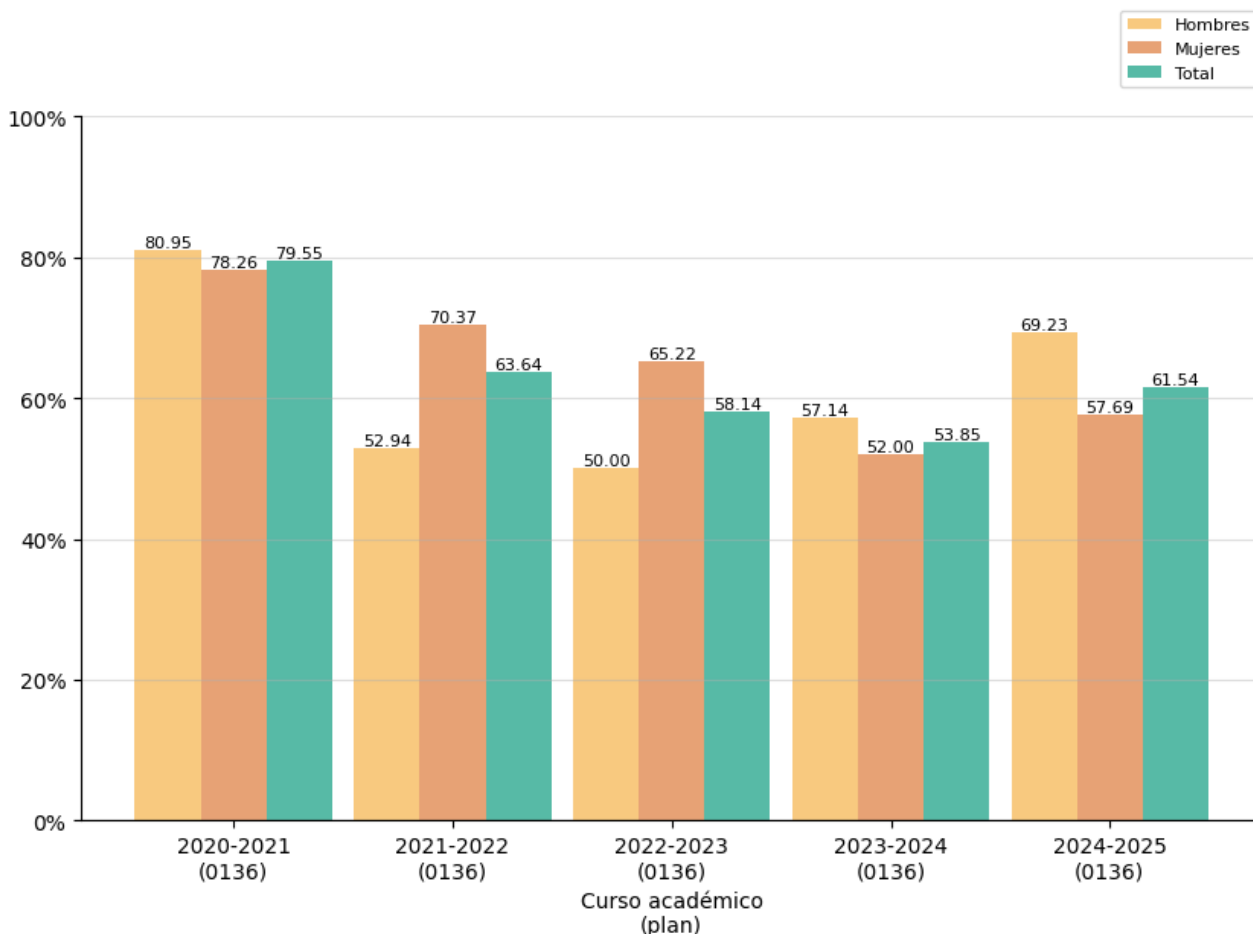
otras Universidades, siendo este un aspecto que la Comisión de Calidad no puede valorar sin datos cuantitativos.

Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



Reflexión sobre el indicador

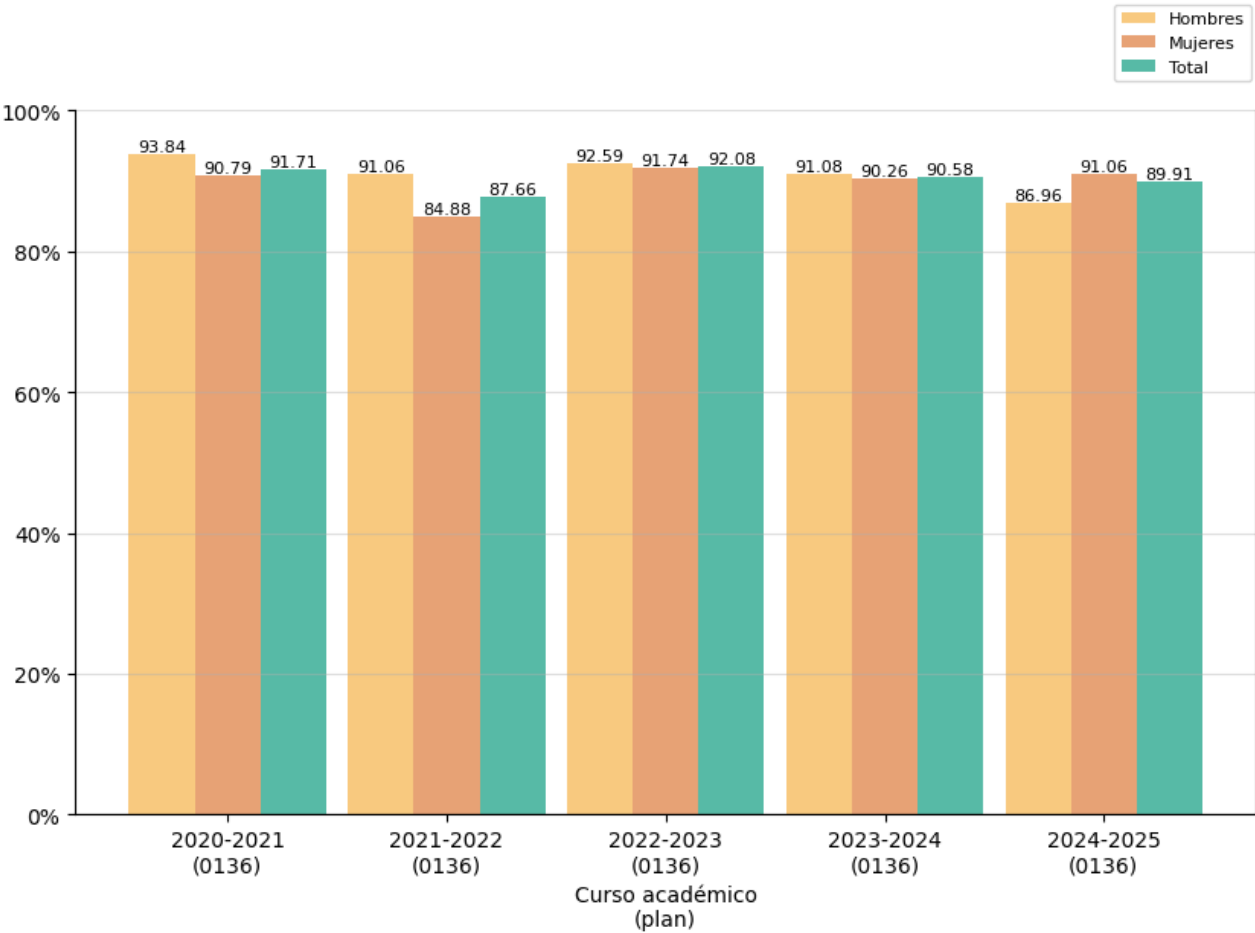
Los valores de las tasas de graduación medidos en el conjunto de los cursos 2020/21 a 2024/25 se sitúan en el 63,3%, en línea con lo previsto en la memoria de verificación (60%). Mientras que en los cursos 2022-23 y 2024/25 se observó un descenso de graduación por debajo del valor de referencia del 60%, en el curso 2024/25 se vuelve a superar este nivel. No obstante, se observa cierto sesgo por género, siendo la tasa de graduación más de 10 puntos porcentuales mayor en hombres que en mujeres. Se sugiere vigilar este aspecto en próximos cursos.

Tasa de graduación: Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia media de los cursos 2020/21 a 2024/25 es del 90,4%, porcentaje muy próximo al 90% estimado en la memoria verificada. No se observa sesgo por género. Todo ello parece indicar que el desarrollo de la docencia en este sentido es exitoso y que no se requieren medidas correctoras de forma general.

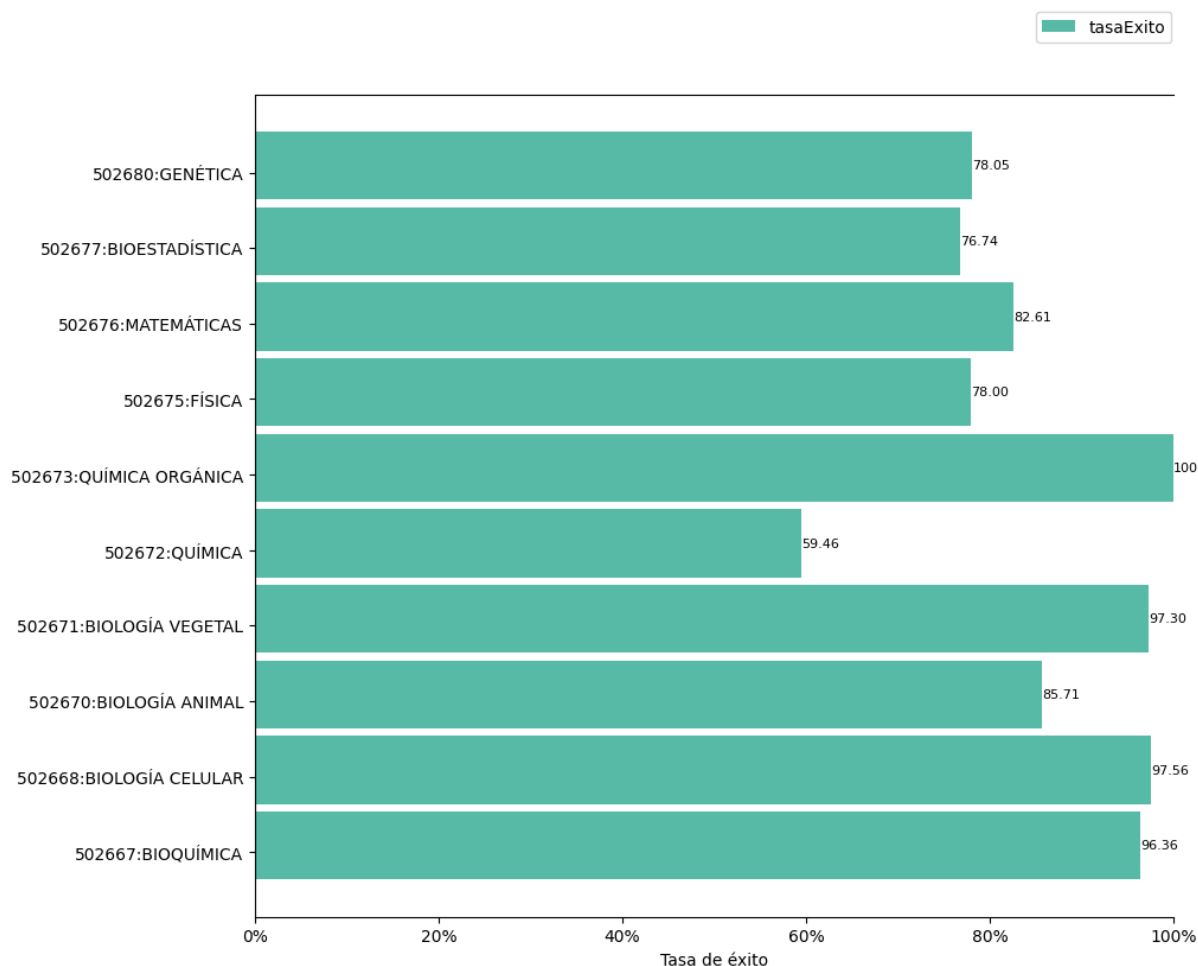
Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0136



Reflexión sobre el indicador

La tasa media de éxito de las asignaturas de primer curso fue del 85,97%, constituyendo el valor más elevado registrado en los últimos seis cursos. Este resultado, superior al observado en cursos anteriores y en titulaciones afines según los datos disponibles en el Observatorio de Indicadores de la UEx, podría estar relacionado, entre otros factores, con la elevada nota de corte de acceso al Grado en Biotecnología, lo que sugiere un adecuado perfil de ingreso del estudiantado.

De las nueve asignaturas impartidas en primer curso, ocho presentaron tasas de éxito superiores al 75%. La tasa más baja correspondió a la asignatura de Química (59,46%), si bien este resultado supone un incremento aproximado del 12% respecto al curso anterior, lo que indica una evolución positiva. La diferencia observada entre asignaturas cercanas como Química (59,46%) y Química Orgánica (100%), pone

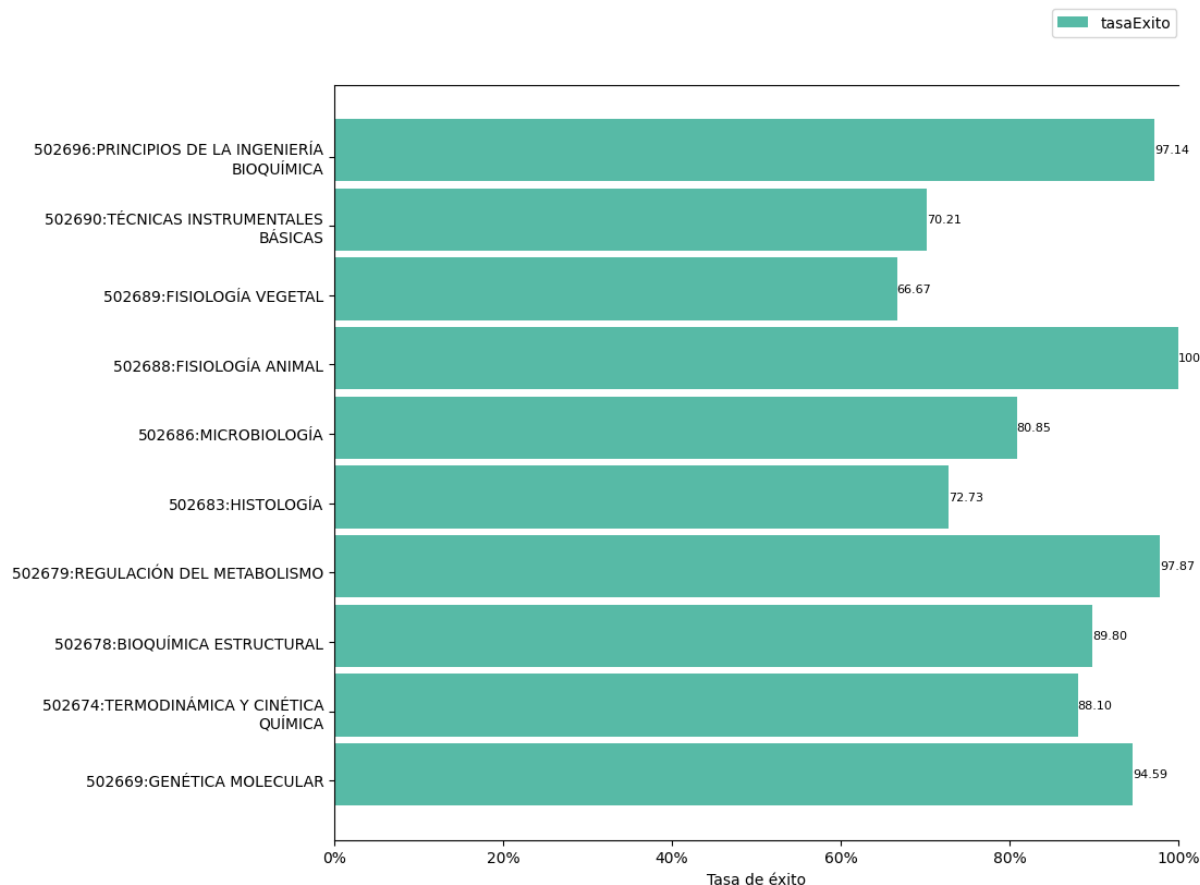
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

de manifiesto la conveniencia de analizar y, en su caso, reforzar la coordinación docente entre ambas materias, con el objetivo de asegurar una adecuada progresión de contenidos y competencias y contribuir a la mejora del rendimiento académico del estudiantado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 0136



Reflexión sobre el indicador

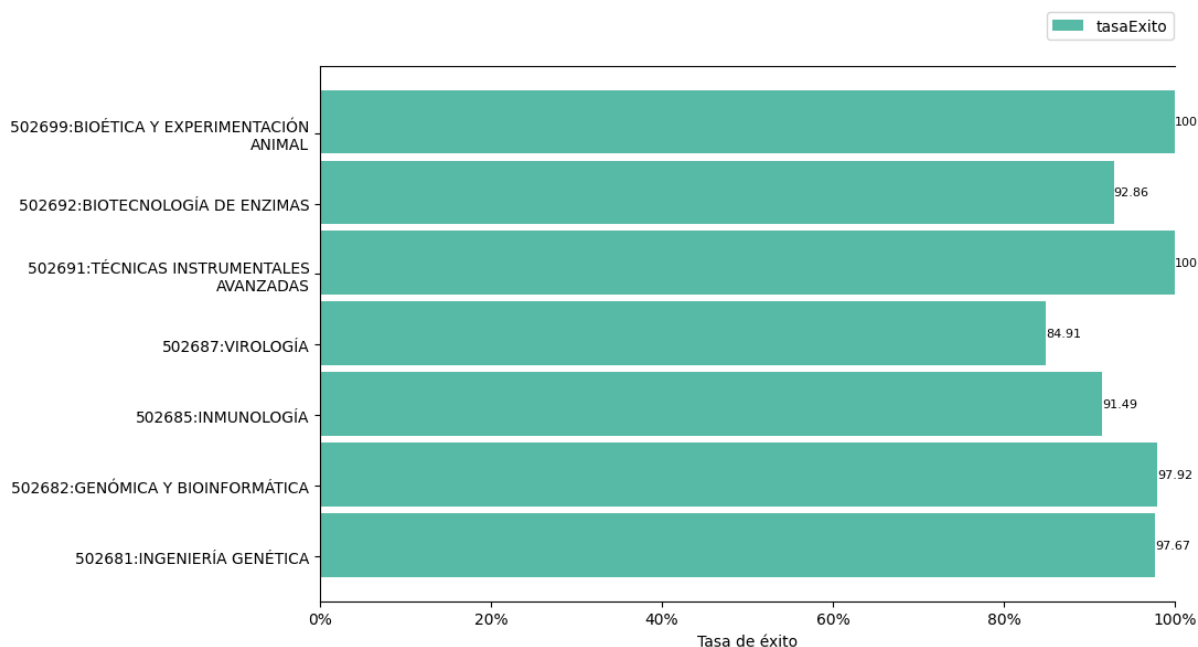
La tasa media de éxito de segundo curso fue del 85,80%. A diferencia de lo observado en cursos anteriores, en los que este valor suele incrementarse con respecto al primer curso, en el presente periodo la tasa de éxito resultó ligeramente inferior a la registrada en primer curso. Aunque este hecho podría tener un carácter puntual, también podría reflejar un cierto retraso en la adaptación de una parte del estudiantado al sistema de estudio universitario, por lo que se considera recomendable realizar un seguimiento en cursos posteriores, con el fin de valorar la necesidad de reforzar acciones de apoyo académico.

El análisis detallado por asignaturas muestra que la mayoría presenta tasas de éxito superiores al 70%. Cabe destacar que las asignaturas Regulación Metabólica y Bioquímica Estructural experimentaron incrementos en la tasa de éxito superiores al 23% respecto al curso anterior, mientras que en Fisiología Vegetal se observó una disminución aproximada del 20%. Esta heterogeneidad refuerza la conveniencia de profundizar en la coordinación horizontal y en el análisis de la carga de trabajo y los sistemas de evaluación de aquellas asignaturas con resultados menos favorables.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 0136



Reflexión sobre el indicador

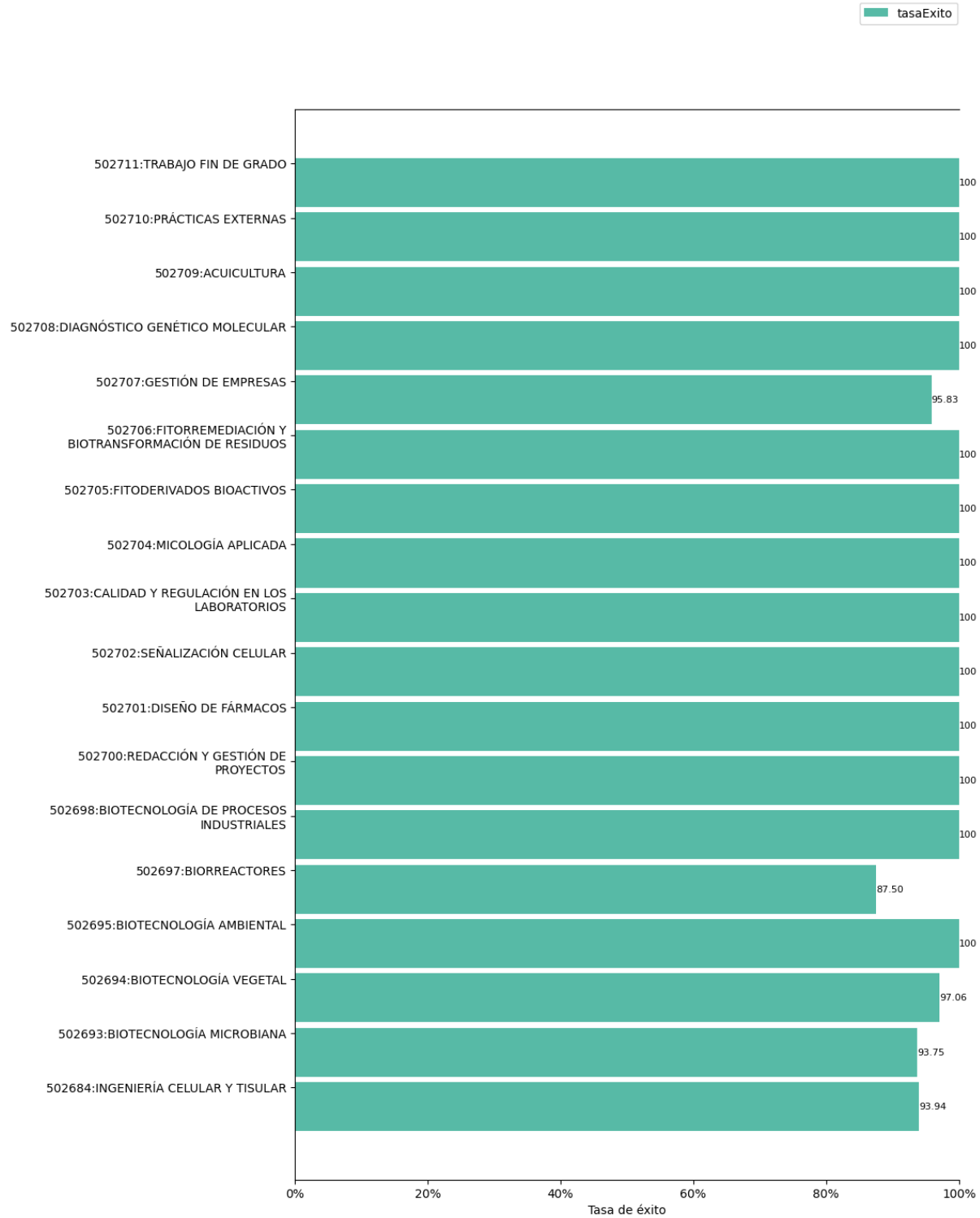
La tasa media de éxito del tercer curso se sitúa en el 94,98%, lo que representa el valor más alto de la serie correspondiente a los últimos seis cursos, si bien en todos ellos se ha mantenido siempre por encima del 90%. Todas las asignaturas presentan tasas de éxito superiores al 92%, a excepción de Virología, con un 84,91%. Las asignaturas que mostraron una mayor variación respecto al curso anterior fueron Genómica y Bioinformática (+12,62%), Virología (+7,35%) y Biotecnología de Enzimas (-4,65%).

El incremento significativo del valor medio con respecto al segundo curso (superior al 9%) sugiere que el alumnado ha completado de forma mayoritaria su proceso de adaptación al modelo de enseñanza universitario, alcanzando un mayor grado de autonomía, madurez académica y consolidación de las competencias requeridas en este nivel del plan de estudios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 0136



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

Reflexión sobre el indicador

El análisis comparado de las tasas de éxito por curso muestra que 4º curso presenta la tasa media más elevada (98,86%). Este resultado puede vincularse a la consolidación de las competencias académicas y profesionales del estudiantado en la fase final de la titulación, sin que ello suponga una relajación de los criterios de evaluación establecidos en las distintas asignaturas.

No se aprecian variaciones significativas en las tasas de éxito de la mayoría de las asignaturas con respecto al curso anterior, salvo en Biotecnología Vegetal (+13,73%) y Biotecnología Microbiana (+5,87%). Estos resultados confirman la estabilidad del indicador en este curso y la coherencia entre los resultados de aprendizaje previstos, las actividades formativas y los sistemas de evaluación aplicados, si bien se considera conveniente mantener un seguimiento periódico para garantizar la sostenibilidad de estos resultados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

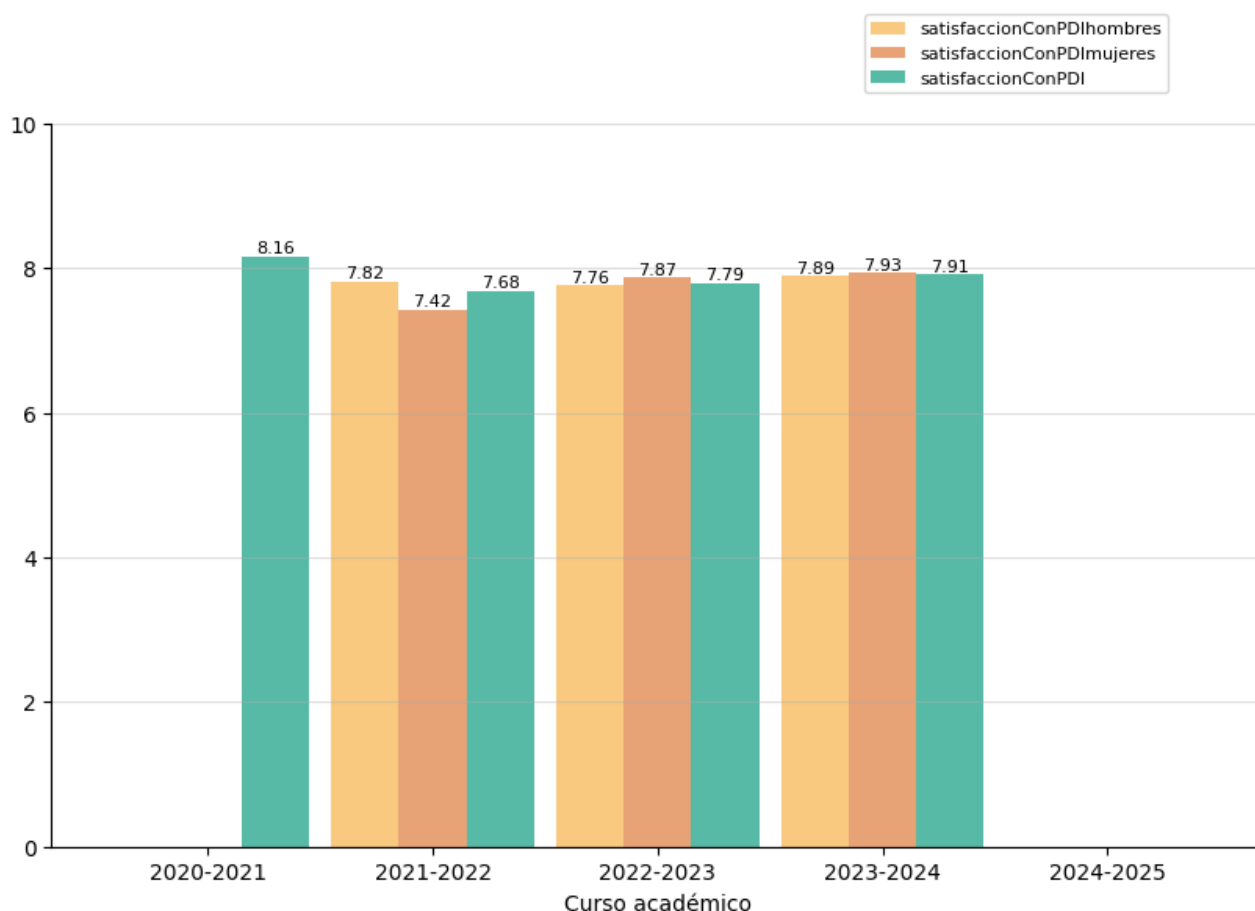
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

Los valores de satisfacción de los estudiantes con el profesorado permanecen estables en los mismos niveles desde el inicio de la toma de datos: 8,16 en el curso 2020-2021, con una mínima reducción de este valor, que es poco significativa ya que fluctúa a lo largo de los años de forma muy leve en el rango 7,7-7,9. Estos valores indican que, a pesar de que existe un margen de mejora, la satisfacción con la actividad docente es más que aceptable. No existe sesgo por género en estos datos de satisfacción de los estudiantes con la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

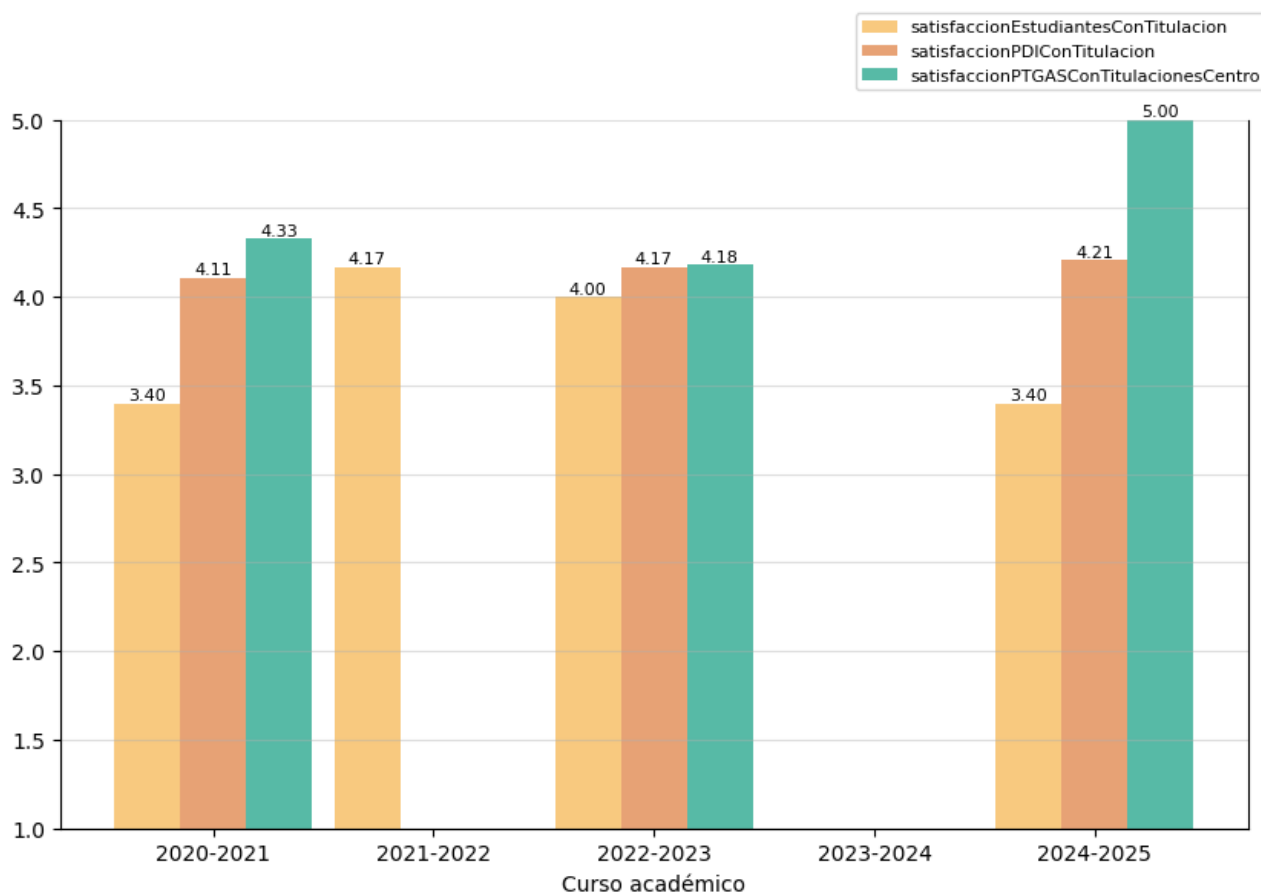
actividad docente. Como consecuencia, y aunque hay que vigilar este dato de forma constante, actualmente no constituye un objetivo de un plan de mejoras.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

Con respecto a la satisfacción de los estudiantes con el título, y a pesar de que este indicador experimentó un notable incremento hasta situarse en un 4 (escala 0-5) en el curso 2022/23, observamos una nueva caída hasta 3,4, que resulta inferior a la media de la UEx (3,89) e inferior al valor de la Facultad de Ciencias en su conjunto (3,68), mientras que la satisfacción con el profesorado permanece mucho más estable entorno a un meritorio 4,21 (escala 0-5), superior al 4,04 como valor general de la UEx, lo que indica que, a pesar de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

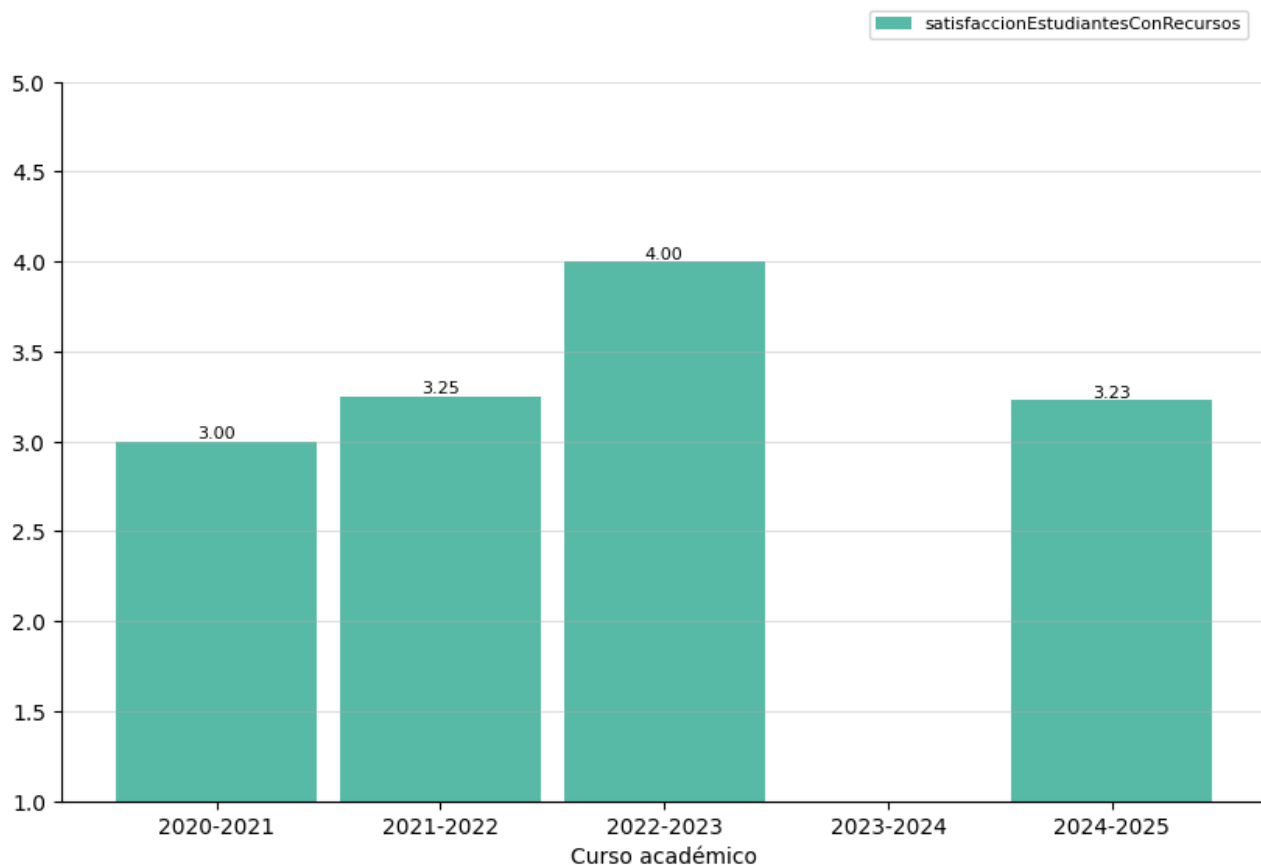
que existe un margen de mejora, la satisfacción del profesorado con el título es más que aceptable. La tendencia de la satisfacción del PAS con el título es incluso más positiva, con un resultado sin margen de mejora (5,00) lo que supone que no ha ya actividades de mejora significativas en este sentido. Con respecto al alumnado, es indudable que se requiere una vigilancia de este valor de satisfacción con el título, y sería deseable contar con un mayor número de encuestas ya que de forma tradicional este dato está basado en un bajo número de encuestas recibidas, 15 en el curso 2024-2025, lo que puede estar distorsionando la evaluación del indicador.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



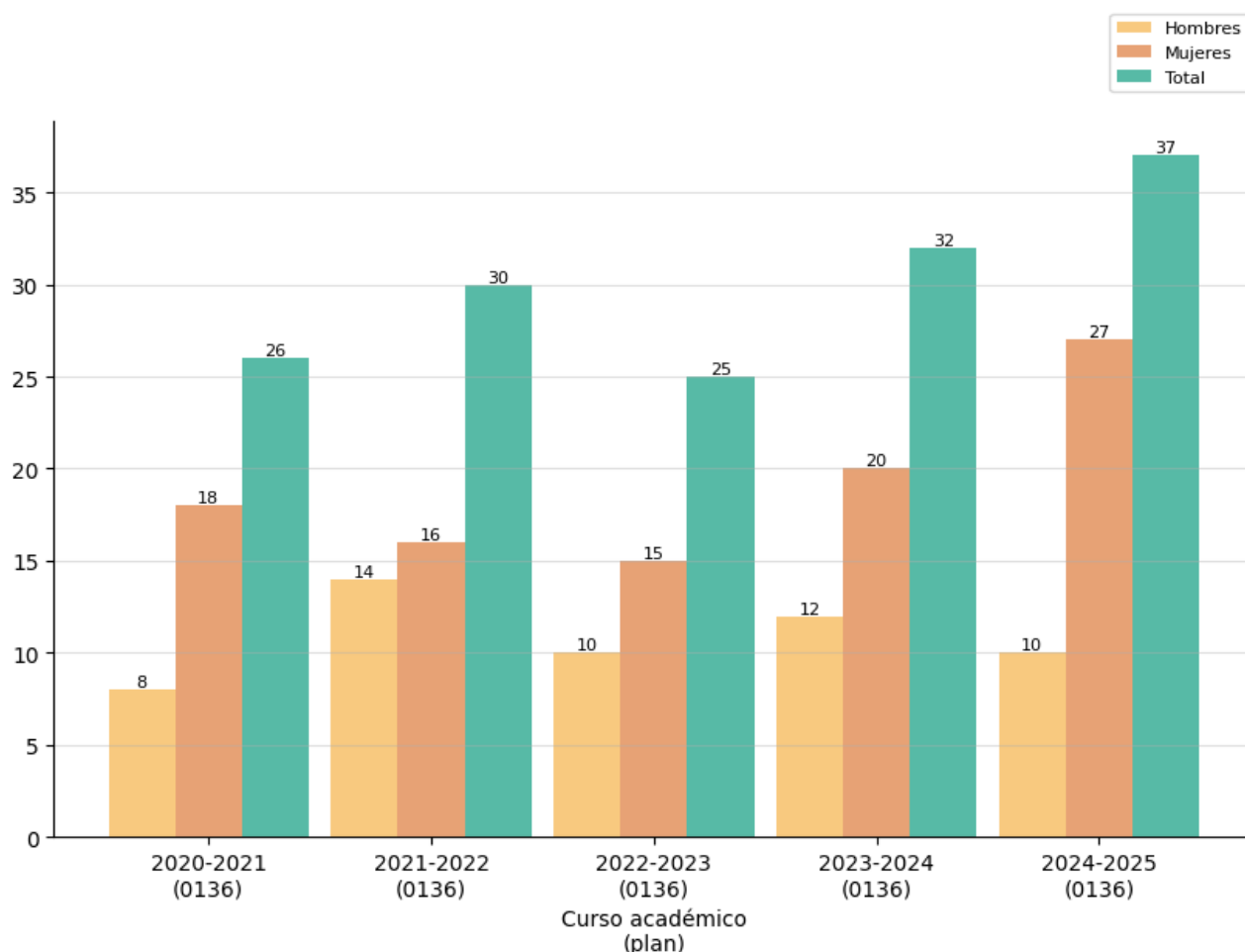
Reflexión sobre el indicador

El histórico del grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos existentes para la titulación ha visto un incremento paulatino hasta el 2022-2023, alcanzando un notable 4,0 (escala 0-5), pero vuelve a observarse una disminución hasta 3,23. Este valor es de nuevo inferior al del valor de la UEx en general (3,75). Aunque de nuevo una evaluación detallada del número de encuestas hace ver que estos datos están basados en un relativamente bajo número de encuestas (15), se trata de valores que no son óptimos por lo que requieren una vigilancia continuada y el futuro planteamiento de acciones de mejora que permitan incrementar esta percepción de los recursos de la titulación en el caso de que estos valores sigan disminuyendo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

El número de egresados medio en los cursos 2020/21 a 2024/2025 es de 30, lo que supone un nivel de graduados aceptable teniendo en cuenta una cohorte de entrada de 40 estudiantes. Por sexo, el número de egresadas en los últimos cinco cursos (96) es muy superior al de hombres (54). No obstante, si se tienen en cuenta las cohortes de entrada, la diferencia en la proporción de hombres y mujeres egresados no es

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

elevada. Por tanto, no se establece diferenciación significativa entre el progreso de hombres y mujeres a lo largo del programa formativo.

La valoración general del título de egresados es muy aceptable según se desprende del último informe de inserción laboral elaborado por la UEx correspondiente a egresados del curso 2021/22, ya que otorgan un 7,73 de puntuación en satisfacción general con el título (escala 0-10), valor próximo a la satisfacción general del global de titulaciones en la UEx (7,88). Por apartados los egresados valoran favorablemente los contenidos teóricos recibidos (8,07) y al profesorado (7,4) por encima de los conocimientos prácticos (6,47), la gestión administrativa (6,8) y las instalaciones (6,27). Un 53,3% de los egresados que rellenaron la encuesta manifestaron que repetirían el grado en Biotecnología en la UEx mientras que un 26,67% preferiría haberlo realizado en otra Universidad. La participación de los egresados que respondieron la encuesta en prácticas externas y programas de movilidad fue del 73,3% y 33,3%, respectivamente. Manifiestan satisfacción con ambas actividades con valoraciones de 8 y 8,6, respectivamente. Además, consideran que las prácticas externas fueron, en general, útiles para encontrar empleo (puntuación de 7,88).

Un 93,3% de los encuestados encontraron empleo. Un 28,57% lo hizo en Extremadura, un 64,3% en otras, comunidades autónomas y un 7,1% en el extranjero.

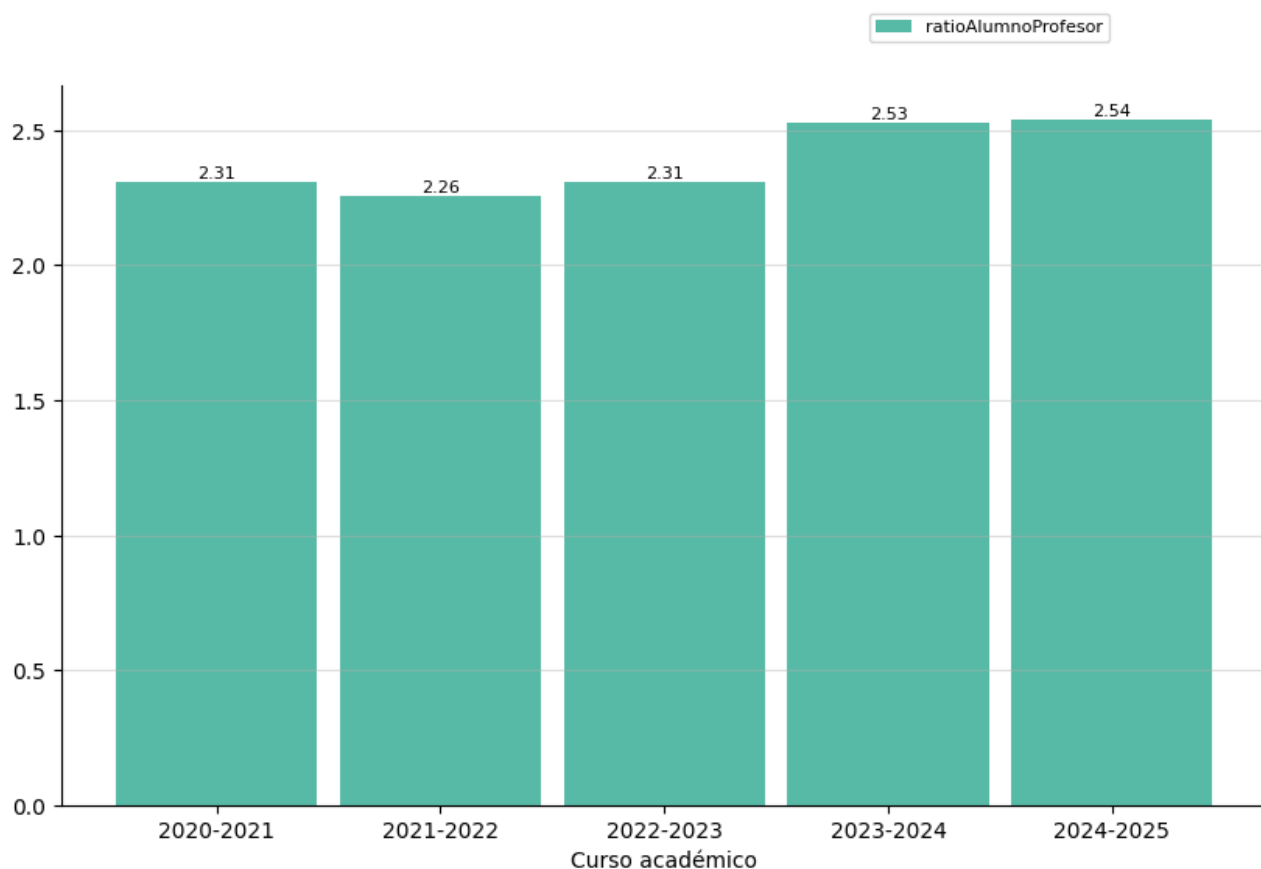
En base a las reflexiones anteriores, que, en general, coinciden con las que se derivan de indicadores y encuestas de promociones anteriores, puede concluirse una satisfacción aceptable de los egresados con los estudios cursados, si bien entre los aspectos a mejorar cabe destacar las instalaciones y los contenidos prácticos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0136



Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por docente ha incrementado de 2.31 a 2.54 en el último curso 2024-25, si bien no ha variado apreciablemente en los últimos años, manteniéndose en torno a 2-3 estudiantes/profesor. Esta tasa es además sensiblemente mejor que la del Centro (Facultad de Ciencias, 3,12) y significativamente mejor que el resto de las titulaciones de la UEx (3,93). Muy probablemente, esta favorable ratio sea una de las razones de la alta satisfacción del PDI con la titulación, debido a las posibilidades que ofrece este ratio favorable de prestar una atención más individualizada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	No procede	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Debido a que el plan de estudios se desarrolla de acuerdo con la memoria verificada no hay valoraciones adicionales al despliegue de este plan de estudios.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

La información relevante al Grado en Biotecnología se encuentra fácilmente accesible en la web de La Facultad de Ciencias https://ciencias.unex.es/ (centro de la UEx responsable de la impartición de este Grado) y específicamente en https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/#tab-presentation. La denominación del título se corresponde con la establecida en la memoria de verificación y la siguiente información se encuentra accesible como “Documentación oficial” (https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/#tab-doc) a los potenciales estudiantes interesados en el título: la memoria de verificación del título, los informes emitidos por ANECA relativos a este título publicándose en concreto el informe de verificación y los enlaces al BOE y DOE en los que se publica el plan de estudios. Dentro de este apartado también se ha introducido un enlace al buscador del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) que conduce directamente al grado. Las competencias del título están disponibles en la página web (https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/#tab-competencies) y se corresponden con las establecidas en la memoria de verificación. Las normativas aplicables de la Universidad y de la Facultad (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, prácticas externas, etc.) están disponibles y son fácilmente accesibles en https://ciencias.unex.es/informacion-academica/normativas/ para la Facultad de Ciencias, y en https://vrestudiantes.unex.es/normativas/ para las normativas de la UEx. Las tablas de reconocimiento de créditos son accesibles desde https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/#tab-creditrecognition El perfil de ingreso recomendado es accesible y coherente con lo establecido en la memoria del título. En la secuencia Facultad de Ciencias > Titulaciones > Grados > Grado en Biotecnología > encontramos la información sobre los perfiles de ingreso (https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/#tab-admissionprofile). En este sentido, la normativa relacionada con el acceso, preinscripción y matrícula en la Universidad de Extremadura (https://www.unex.es/estudiar-en-la-uex/acceso-preinscripcion-y-matricula/). En la página web del título está publicada la estructura básica del plan de estudios (materias por curso); el díptico del título, disponible en la página principal del grado, también recoge esta información. Asimismo, dentro del enlace “asignaturas y planes docentes” (https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/#tab-subjects) se accede a la relación de asignaturas y las guías docentes correspondientes a las mismas. En la página web del título se ofrece también información de los resultados de la formación, tanto de los resultados académicos (tasas de abandono, rendimiento, eficiencia, éxito y graduación) como de la nota de
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

acceso y datos sobre movilidad de estudiantes del grado (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/#tab-numbers>).

La información publicada del título no conduce a error sobre sus efectos académicos y/o profesionales.

Asimismo, es accesible la información del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Facultad de Ciencias que dispone del certificado de AUDIT, estando publicados la política y objetivos del sistema, el manual de calidad, sus procesos y procedimientos. También se describen las funciones tanto de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (<https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/>) como de la Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones (en el caso del Grado de Biología en el enlace <https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/>). Para cada una de ellas se publican las actas de reunión (hasta noviembre de 2025), y los informes anuales de los cursos (desde 2013/2014 para el caso del Grado en Biología).

Finalmente, el enlace a la “Unidad de Inclusión y Atención Educativa” ofrece información relativa a los servicios de apoyo para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad no está accesible en la página principal del Grado en Biología, sino que tiene una ruta de acceso propia (<https://uae.unex.es/>).

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Tal y como se ha descrito en el apartado anterior, toda la información relativa al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Facultad de Ciencias se encuentra publicada en la página web del centro, estando publicados la política y objetivos del sistema (<https://ciencias.unex.es/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/>), el manual de calidad (<https://ciencias.unex.es/sgic/manual-de-calidad/>), sus procesos y procedimientos (<https://ciencias.unex.es/sgic/procesos-y-procedimientos/>). También se describen la composición y las funciones tanto de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (<https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/>) como de la Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones (en el caso del Grado de Biología en el enlace <https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/>). Para cada una de ellas se publican las actas de reunión, memorias de actividades y, en el caso de la Comisión de Garantías de Calidad de las Titulaciones, informes de seguimiento interno de los títulos de la Facultad de Ciencias en los que se arbitran recomendaciones y acciones para mejorar los problemas detectados en los títulos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. De los 72 profesores que integran la plantilla que imparte docencia en el título, 67 son profesores permanentes (laboral indefinido o pertenecientes a los Cuerpos Docentes) con dedicación a tiempo completo, es decir más del 90% del profesorado, lo que permite una intensa implicación en la titulación.

Los 72 profesores se reparten en 20 catedráticos/as de universidad, 25 profesores titulares de universidad, 15 contratados doctores, 1 profesor ayudante doctor, 1 profesor colaborador, 1 profesor emérito y 5 profesores sustitutos. El número de catedráticos ha crecido de forma significativa desde la primera anualidad en la que se impartió el título completo, en la misma medida en la que el número de profesores titulares ha disminuido, reflejo, probablemente, de la normal progresión profesional de los y las docentes.

El 99% del profesorado tiene el grado de Doctor y una amplia experiencia docente, así como una gran competencia investigadora, tal como se demuestra con la obtención de evaluaciones positivas de su actividad y en la buena producción científica de los profesores. El total de la plantilla del profesorado que imparte docencia en el título reúne 176 sexenios de investigación, 225 quinquenios de docencia y 5 sexenios de transferencia. El personal académico no ha descuidado su formación, realizando cursos de actualización de carácter docente e investigador. En este sentido la universidad cuenta con un Servicio de Orientación y Formación Docente (<https://sofd.unex.es/>) con objeto de facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, incluyendo diferentes cursos de iniciación y perfeccionamiento sobre metodologías docentes, de evaluación, sobre nuevas tecnologías de la comunicación, utilización de idiomas en docencia e investigación, paquetes estadísticos, etc.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

A pesar de que el título ha contado con una alta ocupación, y que esta titulación se inició en su momento a “coste cero” de recursos materiales y humanos, la ocupación de los laboratorios compartidos con otras titulaciones se ha visto mejorada por la planificación académica previa. Los recursos audiovisuales también se vieron significativamente mejorados por las medidas frente al COVID19 en los cursos 2019/20 y 2020/21, que permitieron la adquisición y puesta a punto de cámaras para la asistencia virtual al aula, y que se han mantenido activos hasta la fecha, así como una mejora sustancial de recursos para tutorización remota a través del campus virtual, con aplicaciones como Zoom o Teams, que el profesorado y estudiantado emplean de forma rutinaria para el apoyo en tutorías. Conscientes de que estas mejoras suponen una ayuda para esta tutorización, es muy probable que la satisfacción del PDI y de los estudiantes con los recursos del título se apoye en estas mejoras técnicas. Además, el listado de empresas y OPIs como entes asociados para prácticas externas ha seguido incrementándose durante los últimos cursos, impulsada por la propia demanda de los alumnos, que han llevado a cabo prácticas externas en 25 casos, según datos del curso 2024-2025).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Como se expone en la tabla, las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se ajustan a lo planificado en la memoria de verificación, tal y como se pone de manifiesto en la revisión anual de planes docentes durante en el Proceso de Coordinación de Enseñanzas (PCOE). De esta manera, al revisar los programas de todas las asignaturas se observa la diversidad de actividades de formación, así como la implementación de diferentes metodologías docentes y procedimientos e instrumentos de evaluación. Esto claramente facilita alcanzar los resultados de aprendizaje en línea con el perfil de las competencias del alumnado. La evaluación y calificación de los estudiantes en cualquier de sus dos modalidades, continua o global conlleva a una valoración más fina y fiable del aprendizaje del alumnado.

Los resultados de aprendizaje de las asignaturas que componen el Grado de Biotecnología son alcanzados de forma mayoritaria por el estudiantado que cursa el Grado. Además, la estabilidad del ratio alumno/profesor, un ratio de 2,53-2,54 en los últimos años y que puede considerarse óptimo, permite implementar nuevas actividades formativas e individualizar la enseñanza, lo que beneficia en gran medida al aprendizaje y adquisición conocimientos por parte del alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

7.1. Casi todos los indicadores (tasa de graduación, tasa abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) están de acuerdo con las previsiones de la memoria verificada y son coherentes con el ámbito temático y contexto de la titulación. Las personas responsables del título analizan periódicamente estos indicadores. Tan solo la tasa de abandono se encuentra algo por encima del valor reflejado en la memoria del título (10%), un aspecto a evaluar por parte de los responsables de calidad. 7.2. Los perfiles de egreso mantienen su relevancia y están actualizados. 7.3 El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC (correspondiente a egresados del curso 2021/22 y aprobado en 2025) refleja muy aceptables resultados de valoración de la titulación (7,73 en el último informe publicado) y del profesorado de la titulación (7,75, en una escala 0-10), por parte de egresados en relación con empleabilidad e inserción laboral, que hacen que se valore con 7,53 (escala 0-10) la contribución de sus estudios para encontrar el primer empleo. Este informe se encuentra accesible en el siguiente enlace https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/.
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No han existido reclamaciones sobre las calificaciones en el curso académico 2024-2025.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Actualizar la información acerca de las vías académicas a las que de acceso el título incluyendo un listado de los másteres universitarios, al menos los de la UEx.	X			La página web del centro establece un listado de Másteres oficiales con los que continuar sus estudios en la Universidad de Extremadura. Este listado se encuentra en la página web del centro: https://ciencias.unex.es/titulaciones/0136/	
2	Actualizar la memoria del título eliminando referencia a toda aquella norma (ley, real decreto, orden ministerial, etc) que se encuentre derogada.		X		La memoria se ha analizado y comparado con las memorias de otros títulos que han sido recientemente modificados, y que cuentan con la aprobación de la ANECA, como el Grado en Medicina. De esta comparativa se obtiene que la memoria del título de Biotecnología tan solo tiene que sustituir las menciones al Real Decreto 1393/2007, por el que lo sustituye, el Real Decreto 822/2021.	Aunque la acción se encuentra ejecutada, no se ha solicitado modificación a la ANECA por encontrarse bajo evaluación (renovación de la acreditación institucional) tanto el Grado de Biotecnología como el resto de los títulos de la Facultad de Ciencias. Esta situación temporal y excepcional nos ha privado de solicitar la correspondiente modificación.

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

...						
-----	--	--	--	--	--	--

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Identificar las causas de abandono en primer curso mediante una reunión con estudiantes de primer y segundo curso	Tasa de abandono (OBIN_RA-001) más elevada que la descrita en la memoria del título	CCT Biotecnología	Abril 2026	Acta de reunión con los alumnos	
2	Solicitar una modificación de la memoria del título para ajustarla a la normativa actual	Tras la acción de mejora número 2 se ha identificado que en la memoria del Grado de	CCT de Biotecnología y Decanato de la Facultad de Ciencias	Febrero-Junio de 2026	Solicitud de modificación por parte de la CCT al Decanato de la Facultad de Ciencias, y de la posterior	

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBTC	

		Biotecnología menciona en su página 1 “De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales”, que hay que sustituir por “De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad”.			tramitación por instancias superiores.	
--	--	---	--	--	---	--